

## Plan Frutícola del Valle del Cauca

El Valle del Cauca reúne excepcionales condiciones de suelo y clima, que favorecen la siembra de fruta, sin contar con la tradición agrícola de los vallecaucanos, logrando que el sector frutícola fuera priorizado como uno de los sectores claves para el desarrollo del departamento.

Con la necesidad de continuar con la competitividad de la región dentro y fuera del país, se intentó promover la siembra, la cosecha, la transformación y la comercialización de los frutales de mayor perspectiva en los mercados interno y externo. Esto impulsara el desarrollo de canales de abastecimientos, logística de comercialización y transporte que favorecerá a toda la población del departamento.

Con base en esto la Gobernación del Valle, con el apoyo de Asohofrucol y la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle (SAG), pusieron en marcha el Plan Frutícola del Valle del Cauca, donde se empezó con escoger los objetivos que guiarían el proyecto. Con esto se decidió que el principal objetivo sería desarrollar la fruticultura comercial, tecnificada y en volumen suficiente mediante un proceso de planificación que permita la especialización productiva y competitiva para cada especie, de acuerdo con las potencialidades agroecológicas y de infraestructura de la región. Para cumplir correctamente con este objetivo se propusieron tres objetivos específicos, que iban desde seleccionar y priorizar las especies frutícolas más competitivas en el departamento del Valle, definir las zonas agroecológicas óptimas para cultivar áreas nuevas en núcleos productivos, hasta proyectar las áreas nuevas con un horizonte de veinte años.

Para cumplir con lo propuesto se hizo un análisis completo del departamento en cuestiones de geografía, clima, población, conectividad vial, economía y situación actual de los frutales, para conocer todas las condiciones que les permitiera reconocer los frutales adecuados para lograr el desarrollo de la región.

Para más información ingresas a:

[http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca\\_12\\_PFN%20REGION%20OCCIDENTE.pdf](http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca_12_PFN%20REGION%20OCCIDENTE.pdf)

## Nuevo Plan Frutícola de Valle del Cauca

Por medio del Decreto 358 del 16 de agosto del año 2006 la Gobernación del Valle del Cauca, en conjunto con ASOFRUCOL propone, como una de sus políticas de desarrollo agrícola, el Plan Frutícola del Valle del Cauca, al cual definió como **PLAN DE CONSOLIDACION Y PROYECCION DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL HORTOFRUTICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DEL 2006 AL 2016.**

El presente proyecto será ejecutado por la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca (SAG) el cual busca apoyar a pequeños y medianos fruticultores interesados en establecer nuevas áreas frutícolas en especies identificadas y

priorizadas por el Plan, para cual se cuenta con el apoyo de la Gobernación del Valle, con un aporte de trescientos millones de pesos y Seiscientos ochenta y dos millones seiscientos cincuenta mil pesos financiados por FNFH.

El Objetivo principal del proyecto se centra en brindar transferencia de tecnología, asistencia técnica y capacitación en aspectos técnicos de siembra, sostenimiento de cultivo, cosecha, post cosecha, comercialización y asociatividad a los productores frutícolas de Valle mediante el establecimiento de 216 hectáreas nuevas de frutales en el Departamento del Valle del Cauca en las especies de bananito, fresa, maracuyá, papaya, melón y lulo.

Para la ubicación de los cultivos y selección de las especies se tendrán en consideración las condiciones edafoclimáticas y agroecológicas de las zonas y la demanda del mercado. Los beneficiarios del proyecto participarán activamente en la formulación de los proyectos productivos, obtención de recursos de financiamiento a través de Finagro, el establecimiento y control de los cultivos, comercialización y fortalecimiento asociativo.